

O F I C I O

Oberá, Misiones de de 2025.-

**A LA SEÑORA ENCARGADA
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

POSADAS – MISIONES. -

S _____ / _____ D

De mi consideración:

Por disposición de S.S., Dr. José Gabriel MOREIRA, Juez de Primera Instancia de Familia N°1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, me dirijo a Usted en los autos caratulados: “**Expte. N° 24108/2023 - COINETE GLADIS SOFIA C/ HUBNER GERMAN HUMBERTO S/ Filiación y Daños**”, que tramitan por ante la Secretaría N° 2 del Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1, sito en calle Salto Zinas y Salto Bielakovicz -1° Piso Palacio de Justicia- de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a cargo de quien suscribe, a fin de que sirva tomar razón de lo resuelto en autos, debiendo inscribir al menor **Oliver Nicolás COINETE, DNI N° 59.574.091**, como hijo del Sr. **Germán Humberto HUBNER, DNI N° 37.672.486**, anteponiendo el apellido materno y luego el paterno, identificándolo en adelante como Oliver Nicolás COINETE HUBNER, debiendo proceder a la rectificación de la partida de nacimiento de Oliver Nicolas, Inscripta en el Tomo 8, Acta 1498, Año 2022, Folio 98, de la Delegación Oberá del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. -----

----- La Sentencia que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente dice: “24108/2023 //Oberá, Misiones, 24 de Octubre de 2024.- **AUTOS Y VISTOS**: El “Expte. N° 2023 - ***COINETE GLADIS SOFIA C/ HUBNER GERMAN HUMBERTO S/ Filiación y Daños***”, de los que, **RESULTAN**:... **Y CONSIDERANDO**:... **RESUELVO**: 1).- Hacer lugar a la acción de filiación entablada, emplazando al niño OLIVER NICOLÁS COINETE, DNI N° 59.574.091 como hijo del Sr. GERMÁN HUMBERTO HUBNER DNI N° 37.672.486, conforme los considerados expuestos.- 2).- Ordenar la inscripción del niño OLIVER NICOLÁS COINETE DNI N° 59.574.091 como hijo de ERMÁN HUMBERTO HUBNER DNI N° 37.672.486, haciéndole saber al Registro Provincial de las Personas que deberá inscribir al niño OLIVER NICOLÁS COINETE DNI N° 59.574.091, anteponiendo el apellido materno y luego el paterno, en consecuencia, quedando nombrado como OLIVER NICOLÁS COINETE HUBNER. A tal fin, librese oficio a los fines de la toma de 3).-... 4).-... 5).-... 6).-... 7).-... 8).- Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula, y a los Ministerios en sus públicos despachos. -” Fdo. Dr. MOREIRA José Gabriel, Juez de Primera Instancia de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. ----- Registrada en el Libro N° 3 – Sentencia N° 191 – Fs. 497/502 – Secretaría DOS – Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dra. García Laura – Oberá, Misiones, 31 de Octubre de 2024. -----

Salúdole muy atentamente. –

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2024.10.31 10:45:20
Reason: Poder Judicial de Misiones
Document: Secretaría de Tecnología
Informática

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 13 de noviembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
OBERA - MISIONES**
S / D

Nota N° 2272 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio S/Nº**, librado en autos caratulados **“Expte. N° 24108/2023 COINETE GLADIS SOFIA C/ HUBNER GERMAN HUMBERTO S/ FILIACION”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestra caratula judicial y vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto nombre y apellido del padre del menor; toda vez que en vuestro instrumento consta como identificación del mismo **“ERMAN HUMBERTO HUBNER”**, y de acuerdo a nuestros registros, fue inscripto como **“HERMAN HUMBERTO HÜBNER”**, no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel



Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.11.14
07:55:56 -03'00'